

Reglas Oficiales del Concurso
XHRR – FM “La Ley 102.5” - “Mete Gol Con La Ley”

1. No es necesario comprar para participar o ganar. NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO, ALGUNAS RESTRICCIONES APLICAN.
2. PATROCINADORES: Radio United LLC incluyendo la estación de XHRR – FM “La Ley 102.5”. Radio United LLC está ubicado en 1201 N. Jackson RD., Suite 900, McAllen, TX 78501 (el "Equipo"). El administrador del Concurso es Radio United LLC.
3. FECHAS DEL CONCURSO: “Mete Gol Con La Ley” De La Ley (el "Concurso") se lleva a cabo el Lunes, 19 de Abril, 2021 al Viernes, 14 de Mayo, 2021.
4. ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS OFICIALES: Al participar, usted acepta que quedará vinculado por estas reglas oficiales del concurso (en adelante "Reglas Oficiales"). Copias escritas de estas Reglas Oficiales están disponibles por correo una solicitud escrita al 1201 N. Jackson RD., Suite 900, McAllen, TX 78501, Atención: Director de Promociones con un sobre sellado, con su dirección de retorno.
5. PREMIOS: Solo habrá **dieciséis (16)** ganadores. Premio consiste en una Tarjeta de regalo de \$100. No se puede cambiar por otro premio. Una lista de los ganadores de los premios está disponible por correo con una solicitud escrita al 1201 N. Jackson, Suite 900, McAllen, TX 78501, Atención: Director(a) de Promociones con un sobre sellado, con su dirección de retorno.
6. CÓMO SE OTORGAN LOS PREMIOS: Solo **dieciséis (16)** ganadores serán seleccionados, al azar entre todas las participaciones recibidas durante el tiempo asignado. Participantes tienen que escuchar de Martes a Viernes por el sonido de “Gooooooooo” y la llamada número 5 será elegida y el/la participante tendrá que decir el marcador correcto para ser el ganador. Los ganadores serán seleccionados diariamente durante el tiempo indicado y serán notificados por teléfono por un representante de la estación al momento que estén designando ganador. Las probabilidades de ganar dependen del número de participaciones recibidas. Los participantes deben aportar pruebas legales de elegibilidad (requisitos de elegibilidad se establece a continuación). Ganador tendrá 10 días al partir de la fecha que fue notificado para recoger su premio en la dirección indicado(a) de la estación. Cualquier pregunta deberá comunicarse a la estación de radio al 956-992-8895 y pedir por el departamento de promociones.
7. ELEGIBILIDAD: Los participantes deben tener al menos **dieciocho (18)** años con un documento de identidad válido o licencia de conducir. Para participar en este concurso **SOLO** los padres (mama o papa) pueden registrar para que sus hijos/hijas pueden participar. El/La Participante es responsable de informarse de todos los documentos de viaje y VISA 's que se requieren. Los empleados y familiares de empleados de la estación y sus afiliadas, filiales, agentes, distribución, agencias de publicidad y promoción, o cualquier otras empresas involucradas en el desarrollo, la producción de la distribución de los materiales del Concurso no son elegibles.
8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Al participar en el Concurso, usted acepta que quedará vinculado por las decisiones de la Estación. Las personas que violen cualquier regla, obtener una ventaja injusta al participar en el Concurso, o para obtener el estatus de ganador utilizando medios fraudulentos serán descalificados. Antideportiva, ilegal, perjudicial, acosador molesto, o comportamiento amenazante está prohibido. La Estación interpretará estas reglas y resolverá cualquier disputa, conflicto o ambigüedades relativas a las reglas o el Concurso y las decisiones de los Patrocinadores sobre dichas disputas serán definitivas. Si la conducta o el resultado del Concurso se ve afectada por un error humano, cualquier falla mecánica o fallas de cualquier tipo, interferencia intencional o

cualquier evento fuera del control de la emisora, la emisora se reserva el derecho de suspender y / o modificar el Concurso o cualquier parte de ella, o para tomar cualquier otra decisión respecto al resultado como la Estación estime conveniente. Todas las decisiones serán tomadas por la estación son finales. Futuros concursos o desempates, si los hay, pueden ser mucho más difícil que el concurso inicial. El método de determinación de ganadores, si persiste el empate después de la finalización del último desempate será a discreción de la Estación. La estación puede renunciar a cualquiera de estas reglas a su entera discreción. El fracaso de la estación de hacer cumplir cualquier término de estas Reglas Oficiales no constituirá una renuncia a tal disposición. Cualquier y todas las irregularidades deben ser reportados inmediatamente a Radio United LLC al 956-992-8895. La estación se reserva el derecho, a su sola discreción, de descalificar a cualquier individuo que viole estas reglas o la ley aplicable, altere el proceso de participación o la operación del Concurso, se involucre en una conducta perjudicial para los Patrocinadores del Concurso, el participante o de cualquier otro (en cada caso, según lo determinado en las estaciones exclusiva discreción), o actos en violación de estas Reglas Oficiales, para bloquear cualquier individuo cuya elegibilidad está en duda, y de cancelar, terminar, modificar o suspender el Concurso en cualquier momento. Los Patrocinadores renuncian a cualquier responsabilidad de notificar a los participantes de cualquier aspecto relacionado con la realización del Concurso. ADVERTENCIA: CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA DE PERJUDICAR DELIBERADAMENTE LA OPERACIÓN LEGÍTIMA DEL CONCURSO ES UNA VIOLACIÓN DE LAS LEYES PENALES Y CIVILES, Y SI TAL INTENTO, EL PATROCINADOR SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR DAÑOS Y PERJUICIOS DE CUALQUIER PERSONA, así como cualquier otro recurso disponible para LOS PATROCINADORES DE LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY.

9. COMUNICADO: A menos que la ley lo prohíba, la aceptación de cualquier premio ofrecido constituye el permiso para utilizar el nombre, voz y / o imagen (fotografía, cinta de vídeo o película) y la información básica personal de los participantes en cualquier tipo de soporte seleccionado por la estación para fines de publicidad y promoción sin compensación adicional para los participantes. A menos que la ley lo prohíba, cada participante decide las emisiones de la estación y sus matrices, afiliadas, subsidiarias, agencias de publicidad y promoción y sus respectivos directores, funcionarios, empleados, representantes y agentes de cualquier y toda responsabilidad por cualquier lesión, pérdida o daño de cualquier tipo a la persona, incluyendo la muerte, y la propiedad, que surjan en su totalidad o en parte, directa o indirectamente, de la aceptación, posesión, uso o mal uso de un premio, la participación en el Concurso y cualquier participación en cualquier actividad relacionada con el Concurso. Para participar en el Concurso, los participantes deberán firmar una declaración jurada oficial de elegibilidad y liberación proporcionada por la Estación. Las estaciones no son responsables por errores de impresión o distribución y puede rescindir o revocar este Concurso basada en dicho error, sin responsabilidad a su entera discreción. Todas las leyes federales, estatales y locales aplicables.
10. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD: EN NINGÚN CASO, LA ESTACIÓN DE, AFILIADAS, SUBSIDIARIAS, EMPRESAS RELACIONADAS, su publicidad o agencias de promoción de O SUS RESPECTIVOS OFICIALES, DIRECTORES, EMPLEADOS, AGENTES, REPRESENTANTES Y SER RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑO O PÉRDIDA DE NINGÚN TIPO, INCLUYENDO DIRECTO, INDIRECTO, INCIDENTAL, CONSECUENTE O PUNITIVO DERIVADO DE SU ACCESO Y USO DEL CONCURSO O DESCARGA DE LOS DE Y / O MATERIAL DESCARGADO DE IMPRESIÓN DEL CONCURSO. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS, O LA EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS POR LO QUE ALGUNAS DE LAS LIMITACIONES O EXCLUSIONES NO SEAN APLICABLES A USTED. CONSULTE LAS LEYES LOCALES DE LAS RESTRICCIONES O LIMITACIONES CON RESPECTO A ESTAS LIMITACIONES O EXCLUSIONES.

11. RENUNCIA DE GARANTIA: EL CONCURSO Y PREMIOS SE PROPORCIONAN "TAL CUAL" SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, YA SEAN EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN, APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR O NO INFRACCIÓN.
12. IMPUESTOS: Cualquier valoración del premio (s) indicado anteriormente se basan en la información disponible proporcionada a los Patrocinadores, y el valor de cualquier premio otorgado a un ganador puede ser reportado a efectos fiscales, como lo requiere la ley. Cada ganador es responsable de reportar y pagar cualquier y todos los impuestos aplicables relacionados con el premio (s) y el pago de todos los gastos asociados con cualquier premio que no esté específicamente previsto en las Reglas Oficiales. Cada ganador debe presentar una identificación válida y un número de identificación de contribuyente válido o número de seguro social antes de cualquier premio será otorgado. Los premios no son transferibles, canjeables por dinero en efectivo o canjeables por cualquier otro premio, a menos que se permita específicamente en estas Reglas Oficiales. Cualquier persona que gane más de \$600 en premios recibirá un formulario 1099 del IRS al final del año calendario y una copia de dicho formulario será presentada ante el IRS.
13. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN: Esta promoción se rige por la ley de EE. UU. y está sujeto a todas las leyes federales, estatales y locales aplicables y regulaciones. Nulo donde esté prohibido. Todas las cuestiones y preguntas relativas a la construcción, validez, interpretación y cumplimiento de estas Reglas Oficiales, o los derechos y obligaciones del participante en relación con este Concurso, se registrarán por y se interpretarán de acuerdo con las leyes del Estado de Texas, EE. UU., sin dar efecto a las reglas de conflicto de leyes del mismo se llevará a cabo en el Estado de Texas, en la ciudad de McAllen, el Condado de Hidalgo.